

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA SERVIESTARSA S.A.

En la ciudad de Durán, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Calle Bolivia 102 frente a las bodegas de CNEL, siendo el 26 de marzo del 2014, a las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA SERVIESTARSA S.A., señores: Sra. Beatriz Aracely Quirola Lojas, propietaria de 267 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, con derecho a 267 votos; Sr. Esteban Estuardo Quirola Lojas, propietario de 266 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, con derecho a 266 votos; Sra. Lilian María Quirola Lojas, propietaria de 267 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$ 1.00 cada una, con derecho a 267 votos.- Los accionistas son propietarios de acciones que representan el 100% del capital social de la compañía, que asciende a US\$800.00 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una.- Los accionistas por unanimidad, resuelven instalarse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para tratar sobre el siguiente orden del día: **UNO.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.- DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la compañía.- TRES.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014.** Por decisión de los accionistas actúan como presidente de sesión el Ing. César Estupiñán Aparicio y como secretaria Ad-hoc la señorita Jéssica Yánez Poveda.- El Presidente solicita que la Secretaria constate el Quórum de ley, y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.- Una vez constatado por la Secretaria la presencia de accionistas que representan el 100% del capital de la compañía se procede a tratar el orden del día. A tal efecto el Presidente entrega a los accionistas un ejemplar de los documentos a ser conocidos en esta sesión, los mismos que han estado a disposición de los accionistas con más de 15 días de anticipación. Hecho lo anterior se procede a tratar el primer punto del orden del día que dice: **UNO.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.-** Los accionistas proceden a analizar los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013, y luego de un prolijo examen de los mismos, los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobarlos.- Luego se procede a tratar el segundo punto del orden del día que dice: **DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la compañía.-** En este punto la Secretaria procede a dar lectura, primero al informe presentado por el Gerente General de la compañía, y luego al informe presentado por el comisario, relacionados con el ejercicio económico de año 2013.- Los accionistas presentes, luego del respectivo análisis, resuelven por unanimidad aprobar tales informes.- Finalmente, se procede a tratar el último punto del orden del día: **TRES.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014.-** Ante la solicitud del Presidente de que se designe al Comisario por el año 2014, los presentes, por unanimidad, resuelven designar para el cargo de Comisario a la Ing. Rocío Brito. Finalmente el Presidente dispone que la Secretaria incorpore el expediente que de esta sesión se

elabore, una copia de los documentos conocidos por los accionistas.- No habiendo otros temas que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración del acta respectiva, hecho lo cual, se procede a dar lectura al acta, con lo que concluye la sesión, a las 11h00 del día de celebración, firmando los accionistas presentes en señal de conformidad.- F.) SRA. BEATRIZ ARACELY QUIROLA LOJAS.- F.)SR. ESTEBAN ESTUARDO QUIROLA LOJAS.- F.) SRA. LILIAN MARÍA QUIROLA LOJAS F.) ING. CÉSAR ESTUPIÑAN APARICIO – PRESIDENTE DE LA SESION.- F.) JÉSSICA YÁNEZ POVEDA – SECRETARIA AD-HOC.-

Durán, 26 de Marzo del 2014.-

Certifico.- que la copia que antecede es igual a la original que reposa en actas.-



JESSICA YÁNEZ POVEDA
SECRETARIA AD-HOC